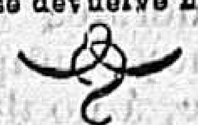
Año VIII — Domingo 10 marzo 1878. — Núm. 1367.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Nos dicen de París con fecha 6, que en el banquete de los estudiantes han asistido 330 cursantes entre los cuales han asistido rumanos, polacos, brasileños, argentinos, eslavos y griegos.

En todo el banquete ha reinado un cariño fraternal.

Un delegado de los estudiantes Franceses ha elogiado á los españoles calurosamente, diciendo que toda la juventud escolar habria acudido al banquete á no ser la estrechez del local; hásele interrumpido: «todos, todos deben venir» y hase acordado invitarles á una fiesta general en el jardin Bullier.

El delegado español contestó diciendo que ni el corazon ni la vida eran bastantes para expresar el agradecimiento de que estaban poseidos.

Pronunciáronse brindis para la union de las universidades latinas.

El representante de la prensa española dió las gracias á Francia en nombre de la misma.

Todos los centros y muchos particulares se disputan la estudiantina.

—Asegúrase que las grandes potencias europeas se adherirán al congreso de Berlin, escepto Inglaterra que trata de exigir prévias garantias.

—El ministro del gobierno italiano Crispi ha presentado la dimision á consecuencia de las revelaciones de la prensa que le denunciaban como bigamo, dando noticia de sus dos esposas. Le ha sustituido interinamente el presidente del consejo señor Deprettis.

Roma.—Se ha verificado la apertura solemne de las Cámaras. El Rey Humberto declara en su discurso que sostendrá los hechos consumados y la legitimidad de la unidad de Italia.

—El rey Humberto ha felicitado al Papa, quien le ha contestado simpáticamente.

—Ha fallecido en Viena el padre del emperador.

GUERRA DE ORIENTE.

París 7.—Atribúyese á Inglaterra el propósito de adquirir el puerto de Mytilene y establecer en él una estacion naval, á fin de contrabalancear la influencia y la preponderancia rusa.

Datos de buen orígen permiten asegurar que el príncipe de Bismarck aceptará la presidencia del Congreso si Inglaterra contesta afirmativamente á la invitacion que se le ha dirigido para tomar parte en él.

El general Ignatieff llevará á San Petersburgo las condiciones del tratado para ser allí ratificadas. Pasará por Odessa.

Los rusos han sido autorizados para seguir ocupando San Estéfano mientras permanezca en el mar de Mármara la escuadra inglesa.

Dice el «Daily Telegraph» que el gran duque Nicolás entrará en Constantinopla á la cabeza de 200 oficiales y 100.000 hombres.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 5 de marzo de 1878.

Sr. Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero: Los periódicos ministeriales confirmando la noticia que comuniqué á V. en la semana pasada, dicen en su número de hoy, que los licenciados del ejército de Cuba que de un dia á otro se embarcarán para la Península, harán su entrada en Madrid con los honores debidos á los distinguidos méritos que han contraido en su larga campaña contra los enemigos de la integridad del territorio español.

Hoy de un íntimo amigo del señor Posada Herrera que en la actualidad se encuentra en Oviedo, se ha recibido carta en la cual se asegura, que este hombre político no se muestra inclinado á abandonar por ahora su residencia en Llanes y es mas que probable que no vuelva á figurar en la vida activa de la política, tanto por razon de su edad como por lo poco satisfecho que quedó de su última estancia en la córte. Cuando por una rara casualidad se le habla de la cosa pública, fija en ello muy poco su atencion y procura eludir toda contestacion.

Cuando recibe el correo hace que le lean el sello para saber de la administracion de que proceden, y separa las de Madrid que siempre las deja para lo último; y acontece muchas veces que se olvida de ellas y al cabo de dos ó tres dias despues, suele acordarse; pasa la vista por ellas siendo contadísimas las que contesta, y siempre rehuyendo el entrar en política.

El firmante de dicha carta dice, que cree poder asegurar que el último presidente del Congreso, no saldrá del retraimiento en que se ha colocado á menos que circunstancias imprevistas, le obligaran á cambiar de propósito.

Con referencia á un telégrama de procedencia particular, recibido hoy de Lóndres, se dice que el gobierno británico ha acordado llamar al seno de la pátria á todo sus súbditos de 18 á 40 años que residen en el extranjero, para ponerlos sobre las armas y destinarlos á donde sus servicios puedan convenir á los intereses de la nacion.

Tambien se han tomado otros importantes acuerdos por lo que respecta á su colonos de la India á donde envian bastante material de guerra y personal para organizar ejércitos y ponerlos en disposicion de entrar en campaña, y añade que tambien el gabinete de Viena hará igual llamamiento á sus nacionales que residen en las Potencias europeas.

El ministro de Ultramar ha tenido esta mañana una larga conferencia con el señor Cánovas en la cual el primero ha dado cuenta al segundo de un telégrama en el que el capitan general de Cuba, consulta al Gobierno algunas dudas respecto á ciertos incidentes de la capitulacion de los insurrectos que fué resuelta en el acto y comunicada por tele-

---

tan adornada como una señorita el tal conde de.....

—Vauvres.

—Eso es; apuesto á que está en casa de alguna mujer..... cuando tanto tarda.....

—No lo dudo; es muy afortunado con ellas; conozco una sobre todo.....

—¿No queda ningun armario por registrar?

—No, vamos.

—¿Ni hay puertas secretas?

—¡Tiene gracia! ¿pensais que os hallais en un castillo encantado? Esta es una casa como otra cualquiera.

—Y perfectamente alhajada. No lo parecerá tanto cuando vuelva su dueño.

—¿Habeis acabado?

—¡Silencio! me habia parecido oir un ruido imperceptible.

—No tal; es el viento, hace un viento de todos los diablos. ¡Magnífica noche para nosotros! Las noches claras nos son funestas.

—Vamos, salgamos ya de aquí.

—No quisiera salir de aquí sin ver lo que hay detrás de esas cortinas. ¿Y en ese armario?

—Ropa, un frac, dos, tres..... ¿Sabes que está bien vestido tu amo?..... Pero ¿que veo?

Y sin saber lo que hacia, se ocultó detrás de un sillon, conteniendo hasta su aliento.

Desde allí oyó saltar cerraduras y el ruido que producian varios objetos que iban empaquetando.

—Pronto, Juan, pronto, decia uno; es preciso no dar lugar á que nos sorprendan.

—¡Bah! no hay miedo, respondia Juan, todavía tardará en volver; conozco bien sus costumbres: ¡cómo que le he servido tres años!

—¡Qué infamia, pensó Laurencia para sí, es Juan, su antiguo criado!

—Llevemos solo lo de mas valor; poco bulto y gran provecho: ese es mi sistema. Con él siempre sale uno bien de los apuros.

—Sí, pero no querrás dejar esa vajilla, añadió otro.

—¡Y que es de plata! repuso un tercero; se conoce que es muy rico tu antiguo amo.

—¡Ya lo creo! ¡El señor conde Raimbaud de Vauvres tiene veinticinco años y sesenta y cinco mil libras de renta!

—¿Y porqué diablos le dejaste?

—¡Toma! porque he encontrado otro mucho mejor, contestó Juan, frotándose las manos; pero estamos aquí ni mas ni menos que una docena de mujeres, charlando por los codos.

grafo á dicha autoridad.

El corresponsal.

Madrid 6 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero: En el Consejo de ministros que ha de presidir mañana S. *M.* el rey, el marqués de Orovio presentará los presupuestos generales del Estado que ha dejado hoy completamente terminados y que, á no dudarlo, sus compañeros de gabinete le dispensará i su aprobacion y el viernes ó sábado inmediatos, no mañana como han dicho algunos periódicos, quedarán en la mesa del Congreso para que enseguida se disponga á su impresion y entrega á los señores diputados.

A juicio de personas de reconocida competencia, las economías impuestas por el ministro de Hacienda hace que una parte de los gastos reproductivos que siempre ha significado en aquella, quede anulada por completo y muchas de las obras de utilidad pública que están comenzadas han de esperimentar necesariamente lamentables paralizaciones á menos que el ministro de Fomento no formule en su dia un presupuesto adicional, para sobrevenir á dichas necesidades.

Dícese que confrontados los guarismos del de ingresos con el de gastos resulta, al parecer, una perfecta nivelacion, no se sabe si realizable ó no aunque hay quien afirma lo último.

El Corresponsal.

Madrid 7 marzo de 1878.

Mi distinguido compañero: El consejo de ministros presidido hoy por S. M. el rey ha empezado á las 8 y media de la mañana y terminó á las once menos cuarto de la misma.

En él se ha tratado muy especialmente de la pacificacion de la isla de *Cuba* y medios de cumplir en el mas breve plazo todos los acuerdos adoptados por el general en gefe y gobernador superior Sr. Jovellar. Tambien se ha dado cuenta de los pliegos oficiales recibidos ayer por el correo que hablan del mismo asunto, habiendo sido despachados en el acto para enseguida comunicar á dichas autoridades la resolucion que el gobierno se ha servido dictar.

Por esto parece que se ha suspendido hasta el doce del actual la salida del vapor correo que debia hacerse á la mar el 10 como es costumbre. Por él se mandan algunos datos que las circunstancias reclaman con toda urgencia para dar pronto cumplimiento al tratado de paz. *Despues* el marques de Orovio dió cuenta de los presupuestos generales del Estado que quedaron definitivamente despachados por el gobierno, y firmado el decreto de autorizacion para presentarlos á las córtes que, como tengo dicho será mañana ó pasado lo mas tarde.

El diputado catalan Sr. Florejachs, en la sesion de hoy ha pedido al ministro de fomento fije su mayor atencion en la epidemia que se ha presentado en los viñedos de la frontera de Francia, para evitar la propagacion al de nuestro territorio, indicando la conveniencia de que se proceda al arranque de aquellas viñas que están mas próximas al contagio prévia indemnizacion á sus propietarios de Perpignan que son los mas amenazados.

El conde de Toreno aseguró que adoptaria todas las medidas necesarias para evitar el mal.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 6 marzo de 1878.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Esta poblacion, apesar del concepto cantonalista que injustamente se le ha atribuido, ha celebrado con toda pompa y solemnidad los funerales para el eterno descanso de Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX. Tambien se cantó con igual pompa el «Te-Deum» en accion de gracias por la elevacion al Papado de Leon XIII que Dios conserve muchos años para gloria de la Iglesia y tranquilidad de sus fieles.

En ambas funciones religiosas, estuvo perfectamente decorada la iglesia de San Juan, asistiendo á ellas nuestras autoridades civiles, militares y administrativas y una multitud de devotos que con dificultad contenia el reducido templo ya citado.

El carnaval de este año ha sido notable en esta villa por lo magestuoso y brillante de su entrada, por sus numerosas y bien caracterizadas comparsas, por sus bailes públicos y privados muy concurridos y sumamente favorecidos por elegantes señoritas y numerosas máscaras lujosamente vestidas y perfectamente representadas.

La juventud guixolense, á la cual se le deben estos buenos ratos de solaz y diversion, merece los mas sinceros plácemes por el gusto y esplendidéz con que han sabido solemnizar nuestro carnaval, cuyo espectáculo hubiera sido uno de los mas animados y notables, si la sequia por una parte y la falta de trabajo por otra, no entristecieran el corazon de tanto padre de familia cuyo porvenir depende del campo y de la fábrica ó taller.

Desde que el ferro-carril de Gerona á Francia se ha inaugurado, nuestros correos sufren un retardo lamentable y digno de reparacion, si es posible, como creemos. Nuestra correspondencia llega en la actualidad á Barcelona con un retraso de 16 á 20 horas y la razon de ello consiste en que la salida del correo de ésta no empalma con el segundo tren que sale de Gerona, sino con el tercero, esto es, á las *4* de la tarde, de manera que las cartas llegan á Barcelona á las 9 de la noche y no se reparten hasta las 9 ó las 10 del dia siguiente.

Tenemos entendido que el comercio é industria de esta villa acude á la autoridad de la provincia para reparar un perjuicio lamentable y fácil de corregir.

Las buenas noticias de Cuba han alegrado el ánimo de estos habitantes, de manera que tanto los que tienen familia é intereses en aquella preciosa Antilla, como los que solo les mueve el puro patriotismo, tratan de celebrar las fiestas de la paz con diferentes regocijos públicos y privados. Entre tanto, felicitamos en su nombre y en el nuestro, á los valientes y esforzados caudillos que han dado fin á una lucha tan desastrosa como inicua, así como felicitamos igualmente al ejército, á la marina, á los voluntarios, á España y á Cuba por su patriotismo y no menos heroismo en sostener la integridad de la pátria.

El gran partido constitucional de esta villa, entusiasta por las libertades pátrias como amante de las mejoras administrativas, se congratula por la actitud y buenos sentimientos de sus representantes en el congreso.

Quisiera el destino que á no tardar tengamos la gloria de ser regidos por un partido político cuyo lema es libertad y órden, administracion y justicia.

El corresponsal.

Sta. Coloma de Farnés 7 marzo 1878

Muy Sr. mio y de mi aprecio: De dia en dia queria participar á V. y á los suscritores de su periódico, la institucion en esta de un colegio dirigido, segun se cree, por frailes *dominicos;* mas de repente y sin saber la causa primordial, han desaparecido como por encanto en la semana pasada.

La noticia cundió por la poblacion como una chispa eléctrica, cuya huida causó admiracion.

¿Y sabe V. porque esta admiracion por parte de los habitantes? Porque dejaron de pagar la tienda de comestibles en donde proveian, al carpintero, droguero, librero y demás artistas, quienes, al saberlo acudieron (se entiende sin pereza) al convento ó sea colegio de los dominicos, á ver si podian hacerse cada cual con sus trastos que, por casualidad dejaron intactos, menos los comestibles que, como los habian consumido no pudieron menos que llevárselos consigo. ¡Que *sociedad* tan lista habia adquirido esta cabeza de partido!

A pesar de saber el pais que habian elegido, no obstante, no encontraron eco entre sus mismos partidarios del altar y del trono, si se esceptua tan solo don Salvador Plá (á) Roboan que los protegia decididamente. ¡*Lá*stima que venga á formar parte de este ayuntamiento liberal!

El simple aspecto de estas gentes bastaba para persuadirse de si eran ó no capaces para encargarse de la educacion, empresa tan importante como es esta para abarcar, como se proponian, un colegio en toda forma hasta completar el Bachillerato; y si á esto añade V. el escrito dirigi

---

—¡Por San Cristóbal! ¡magnífico par de pistolas! ¿y esa lámpara?

—Si, si, muy bella, pero no podemos llevarlo todo.

—Tienes razon, replicaron algunos.

—Y ya sabeis, repuso Juan, que yo, por haberos conducido á nido tan bueno, tengo parte doble.

—No tal, replicaron unos.

—Lo mismo que los demás, dijeron otros.

—*El* trato es trato, esclamó Juan, encolerizándose por momentos.

—Reporta tu lengua, repuso uno de sus compañeros; eres uno contra muchos, y no lo pasarias muy bien.

Y al decir esto, él y otro se habian arrojado ya sobre Juan para sujetarle.

—Vamos, todo ello es una broma, repuso Juan disimulando; ¿podia yo tratar de perjudicaros?

Hecha esta confesion le soltaron.

—Ya está casi todo empaquetado; ahora no falta mas que un reconocimiento general de la casa para convencernos de que nadie nos ha visto. *Guia* tú, que conoces la habitacion.

—Os aseguro que no hay nadie; podemos partir.

—¡Cómo se conoce que eres novicio! ¡Partir sin haber visitado hasta el último rincon! ¡Qué simpleza!

—Pues vamos: tú, *Cristóbal*, toma esa linterna; uno de vosotros á la ventana, para avisar un caso de sorpresa; vosotros id cargando los fardos; en marcha.

Y dicho esto, Juan hechó á andar seguido del de la linterna.

Durante este tiempo, Laurencia temblaba como la hoja en el árbol, buscando en su imaginacion un sitio seguro donde ocultarse.

Cuando comprendió que se acercaban á la pieza en que ella estaba, creyó desfallecer y de repente le ocurrió la idea de deslizarse á un gabinete contiguo que servia de pieza de vestir, ocultándose detrás de las cortinas del tocador.

—¿A qué penetrar aquí? decia Juan, conforme se acercaban hácia aquella parte. Ya veis que por aqui no hay escondites: estamos perdiendo un tiempo precioso.

—Pero, belitre, ¿y si hubiese alguien escondido? *Mañana* seriamos descubiertos, vendidos.

—No falta mas que ese gabinete; es el tocador de tu amo..... Y vaya que tiene la casa

do á la autoridad local, verdadero modelo de literatura parda como vulgarmente se dice, se convencerá el mas miope que, estas gentes solo sirven para embaucar y tener al pais en la mas crasa ignorancia.

Ya que me ocupo de lo acaecido en esta por los representantes de Sto. Domingo, bueno es que sepa tambien como se condujo en la oracion fúnebre que por la muerte de Pio nono pronunció un tal *P.* Ribas de esa capital.

El sermon estaba muy bien pronunciado, acompañado de los correspondientes ademanes cómicos; las virtudes de Pio nono perfectamente tratadas, pero lo que no fué bien tratado fueron los liberales y los grandes hombres de estado, Cavour, Bismark, Víctor Manuel, Castelar, etc.; hasta la pobre Prensa, y en particular el «Diario de Barcelona» que lo vino á pintar como el peor de todos los de la escuela liberal, así como el partido moderado.

Para él el único diario bueno, y que recomendaba á todos los fieles era, si mal no recuerdo, el titulodo el «Correo Catalan» de Barcelona. Ese diario tan adelantado, liberal y democrático, digno de figurar en las huestes de don Cárlos y en el centro de Africa, era su predilecto y que podia hacernos verdaderos católicos. No quiero entrar en otros absurdos gue contra los liberales, como gente espurea de Cristo y de su Iglesia, porque todos conocemos que este Reverendo á mas de pertenecer al grupo de los intransigentes que todo lo pasarian á fuego y á sangre, le falta una buena dósis de calma, educacion y prudencia.

¡Lástima que por parte del gobierno no se ponga remedio á estos abusos que nada favorecen para consolidar la paz, y sí escitar los ánimos!

Soy de V. su afestísimo S. S. S.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Del depósito de Barcelona salió el jueves último una remesa de bultos destinados á la exposicion universal de París, los cuales proceden en su mayor parte de esta provincia y de las de Lérida y Valencia.

—¿Sabrá, podrá, ó querrá decirnos álguien, que dijo antes de anoche en la Iglesia del Cármen el sacerdote que predicó?

¿Podrá evitarse la conducta de algunos sacerdotes que ocupan la cátedra del Espíritu Santo, para evitar así el que el mejor dia tengamos que lamentar algun accidente personal?

Trasladamos estas preguntas á quien deba y pueda recojerlas.

—Por los empleados del ramo de consumos, fué decomisada el jueves último una partida de manteca.

—Nuestro distinguido amigo el diputado á Córtes señor Florejachs, dando una prueba mas del interés que le inspira esta provincia, se ha apresurado á reclamar al congreso la adopcion de las medidas convenientes encaminadas á evitar que los viñedos de la misma se vean invadidas de la terrible *philoxera*, que tantos estragos está causando en los de la nacion vecina.

El señor ministro de fomento ha ofrecido acudir, en cuanto sea posible, con los medios necesarios, para impedir el desarrollo de aquella temible calamidad.

—Ayer terminó el triduo que en los dias 7, 8 y 9 ha celebrado en la iglesia del Cármen la cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia y hoy, conforme se ha venido practicando en años anteriores y en idénticos casos, tendrá lugar el solemne acto de llevar procesionalmente á la capilla del monte Calvario la imágen del Santo Cristo de la propia cofradia.

A las dos de esta tarde saldrá la procesion por la puerta principal de la iglesia del Cármen, dirigiéndose á aquella capilla por las calles de Ciudadanos, plaza del Aceite, Zapateria vieja, Forsa, Subida Catedral, Subida S. Cristóbal y saliendo por la puerta de este nombre seguirá por el camino de las cruces hasta la quinta estacion, en donde tomará el camino recto de la capilla del Calvario.

En ella tendrán lugar las rogativas del ritual que terminarán con un sermon, regresando la procesion, que entrará por la propia puerta de San Cristóbal, bajadas del mismo nombre y de la vírgen de la Pera y plaza de la Catedral hasta llegar á la iglesia de San Félix, para cantar una *Antífona* á dicho Santo y otra al patron de la ciudad, saliendo luego la procesion por la puerta principal del templo, desde donde se encaminará á la iglesia del Cármen, recorriendo el siguiente curso: plaza de San Félix, Caldereros, Ballesterias, Platería, Plaza de las Cóles, Subida al puente, plaza de la Constitucion y Ciudadanos.

Una vez en la referida iglesia se dará fin al piadoso acto con un sermon y adoracion al Santo Crucifijo.

—El claustro del Instituto provincia de segunda enseñanza de esta ciudad ha contestado á la circular sobre reconocimientos de derechos pasivos á los catedráticos de institutos, dirigida por el de Albacete á todos los de España.

—Parece que la Junta directiva del Centro Industrial y Mercantil se propone celebrar algunos conciertos durante esta cuaresma.

Que sea enhorabuena y sobre todo, que sea verdad al mismo tiempo.

—El señor Gobernador civil de la provincia en circular de 7 del actual, dicta algunas reglas á los ayuntamientos para la mejor inteligencia en la confeccion de los presupuestos municipales para el próximo año económico de 1878 á 79.

Los ayuntamientos que no hayan formado todavía dicho presupuesto, deben proceder desde luego á su confeccion.

Para cubrir el déficit que en los mismos resulte, no se propondrán otros arbitrios que los legalmente autorizados, y no bastando estos á nivelarlos, se cerrarán con el déficit que arrogen.

Para los gastos provinciales se consignará la misma cantidad que figura en los presupuestos de este año.

Dichos presupuestos de 1878 á 79, deben remitirse á este gobierno de provincia antes del 31 del presente mes.

—Por la Administracion económica de la provincia, se ha reclamado de los ayuntamientos la remision de las altas y bajas de la contribucion industrial y de comercio que, liquidadas y aprobadas deben mandar á dicho centro en fin de cada trimestre.

—Con tanto celo y actividad se ha venido trabajando en los resúmenes generales del censo de poblacion de esta capital, que probablemente mañana quedará terminado tan interesante trabajo, pudiendo seguramente nosotros dar á conocer á nuestros lectores en el número inmediato el resultado de dicho censo, que, por las noticias que de él tenemos, aparecerá un aumento de poblacion de un veinte y cinco por ciento comparado con el de 1860.

—Ha sido nombrado Oficial letrado de esta administracion económica don Antonio de Trueda.

—Se han plantado plátanos de trecho en trecho en todo el trayecto de carretera que linda con el nuevo cauce del rio Güell.

—Con motivo del suelto de gacetilla referente á la disolucion del casino gerundense dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, que publicamos en nuestro número anterior, se personó ayer en esta redaccion el presidente de dicha sociedad con objeto de que insertáramos un remitido, en el cual se trataba el asunto de un modo muy estenso y que creimos no poder admitir, por juzgar nuestro suelto demasiado sencillo é inofensivo para que sirviera de base al mencionado documento.

Dadas las esplicaciones necesarias, é interesando á la junta del Casino el que digamos que lo que deciamos referente al juego carece de fundamento, no tenemos inconveniente en así consignarlo, no solo para complacer á la mencionada junta, sino que tambien por ignorar la verdadera causa de la disolucion, la cual si la consignamos antes de ayer, fué por referencia y no por datos fidedignos.

—Con motivo de la procesion que esta tarde debe dirigirse al Calvario para implorar del cielo el beneficio de la lluvia, el señor gobernador ha pasado una órden terminante al alcalde de San Daniel para que recomponga idmediatamente el camino que ha dicho sitio dirige en lo que á su demarcacion le corresponde.

Tambien vimos anteayer que una brigada de obreros se hallaba ocupada en limpiar las calles altas de esta capital de los guigarros y de las hierbas que cubrian el suelo.

—Se ha señalado el dia 15 del corriente para el ingreso en caja de los quintos de esta ciudad en el actual reemplazo.

—Por segunda vez volvemos á llamar la atencion del Sr. Bibliotecario del Instituto á fin de que sea mas puntual en cuanto á la asistencia á dicha biblioteca, pues son muchas las quejas que hemos oido hacer sobre el particular.

—El gabinete de Física de nuestro Institnto provincial, háse enriquecido ultimamente con diversos aparatos, figurando entre ellos una magnífica máquina diciéctrica de Carré y varios juegos de teléfonos que van á instalarse en las principales dependencias del edificio.

—La sociedad de esta capital, *La Incógnita* puso ayer á dispesicion del señor Alcalde, la cantidad de doscientos doce pesetas veinticinco céntimos, para que la distribuya entre los pobres; cuya suma procede del producto de las funciones que dicha sociedad dió en nuestro coliseo y del que produjo la cuestacion practicada el lúnes do carnaval por la cabalgata organizada por la propia sociedad.

Correo de Madrid.

Correo del 7.

Asegúrase ofrecerá especial interés la interpelacion que se propone esplanar el señor Moyano sobre lo órden del gobierno prohibiendo la publicacion del folleto que debia contener el discurso que en contra del matrimonio régio pronunció el diputado de la minoría moderada.

—Existe unidad de pareceres en la mayoría de los consejeros de agricultura en proponer que las corridas de toros deben desaparecer paulatinamente como contrarias á la moral.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Hemos recibido el *Almanaque y Guia del Ampurdan* para 1878, que con creciente éxito viene publicando en Figueras el ilustrado abogado don Enrique Serra y Caussa, á quien damos las gracias por su tencion.

Contiene la obrita, además de la *Guia del Ampurdan*, que abunda en variedad de datos y noticias interesantes de Figueras y su partido, el plano de dicha ciudad y su reforma, la ley de deshaucio de 18 de junio de 1877 y la ley de reemplazos de 10 de enero del propio año.

Una seccion amena y literaria ameniza agradablemente la lectura del *Almanaque*, en la cual figuran notables trabajos en prosa y en verso de los señores Botet, Jordi, Calero, Gallart, Serra y Guimerá.

Forma un volúmen en 8.º de ciento cincuenta páginas, con clara y esmerada impresion y su precio en venta es solo el de 2 reales el ejemplar.

Provincias.

En Huesca se habia de cerrar las escuelas de adultos por disminuir cada dia la asistencia de los alumnos.

—Ha sido dispersado por la guardia civil un grupo de ladrones que vagaba por la provincia de Sevilla.

TEATRO.

— Inauguracion. —

Funcion para hoy.—La ley del corazon.—Entrada 2 rs. —A las 8.

Telégramas

(*De los periódicos de Barcelona.*)

Madrid 7.—Abrese la sesion en el Congreso bajo la presidencia del señor Ayala. El señor ministro de Marina asegura que los ascensos de la marina no gravan el presupuesto. La Cámera oye con satisfaccion las explicaciones del ministro.

El diputado señor Florejachs ruega al Gobierno que adopte prontamente cuantas medidas enérgicas estén á su alcance para impedir la introduccion del Phylloxera que amenaza invadir los viñedos de la provincia de Gerona. El Ministro ofrece atender la peticion ocupándose asiduamente en el asunto.

En el Congreso el conde de los Arcos combate la construccion del Hipódromo y niega su utilidad. Califica las carreras de caballos de diversion bárbara y peligrosa y dice que las apuestas son inmorales. Se lamenta de que se hayan gastado en él tan grandes sumas cuando el país carece de carreteras vecinales, canales de riego y puertos. Niega que el ministro tenga facultades para emplear fondos que no están presupuestados y deduce que ha incurrido en una grave responsabilidad moral pudiendo exigírsele responsabilidad criminal.

En el Congreso el señor Vivar reproduce la pregunta sobre el atropello de que fué víctima en Bilbao. Le contesta el general Caballos manifestando que el señor Vivar habia faltado á la ordenanza. Este contesta enérgicamente al ministro diciéndole que carecia de autoridad sobre los representantes del pais y...

que la gerarquía militar desaparece ante el diputado, quienes tienen el derecho de juzgar á los ministros.

El general Salamanca explanará hoy probablemente una interpelacion sobre las bases de la paz de Cuba.

Madrid 8.—*Mañana* se discutirá la proposicion de censura suscrita por los constitucionales y centralistas. El señor Cánovas intervendrá en el debate.

Imp. de «*La Lucha*.»
Plaza de las Coles, núm. 30, segundo.

Anúncios.

Por los ejecutores testamentarios de la herencia de D. Francisco Guich, y por no haber dado resultado la primera, se ha señalado el dia 14 del mes presente para una segunda subasta pública extrajudicial de la casa número 20 de la calle de Ciudadanos de esta capital, y de unas tierras, varios censos de trigo, y otra casa señalada de número 17 de la calle de la Palma de Fornells; todo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de don Joaquin Artigas, notario de esta capital, hasta el espresado dia, en el que á las diez de su mañana se procederá en el despacho referido á la indicada subasta. 2—2

VENTA.

Se venden, una bomba de tres cuerpos, con su correspondiente *bogit*, todo de hierro y casi nuevas, propias para riego ó cualquier industria.

Informarán en esta ciudad plaza del Oli, almacen de hierro de D. Joaquin Masaguer. 11—12

Luz Blanch perfeccionada.—Aparatos que convierten el gas en PETROLEO REFINADO y todos los hidrocarburos. Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA. No dan el mas mínimo olor ni humo y la luz es tan blanca como la del gas. Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inesplosibles y se garantizan.—Precios: de 12 reales en alelante. Se facilitan mecheres preparados y se sirven pedidos para provincias.

Depósito central: en Barcelona, Ancha, 21, almacén de máquinas para coser de Narciso Domenech Nadal.

En Gerona, don Federico Dalmau, Forsa, 2, tienda de máquinas para coser. 61

EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.

Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honradez con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del *Fenix Español* en esta provincia;—Esparters 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

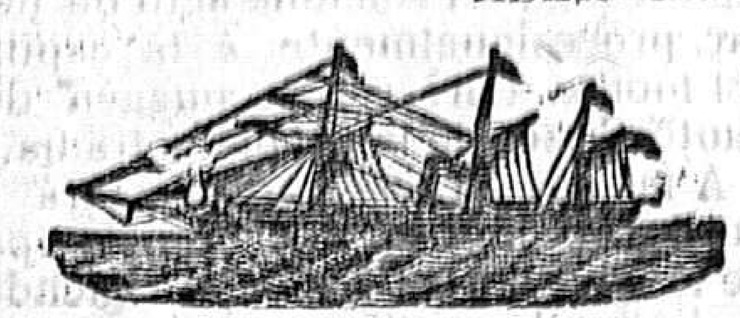
PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá del puerto de Barcelona un grandioso vapor para **LA HABANA** con escala en **PUERTO RICO.**

Admítanse pasageros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **don Antonio Boxa**

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasageros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor «La France» de 8000 ts.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo. Para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **don Antonio Boxa.**

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA Á MARSELLA Y VICE-VERSA

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

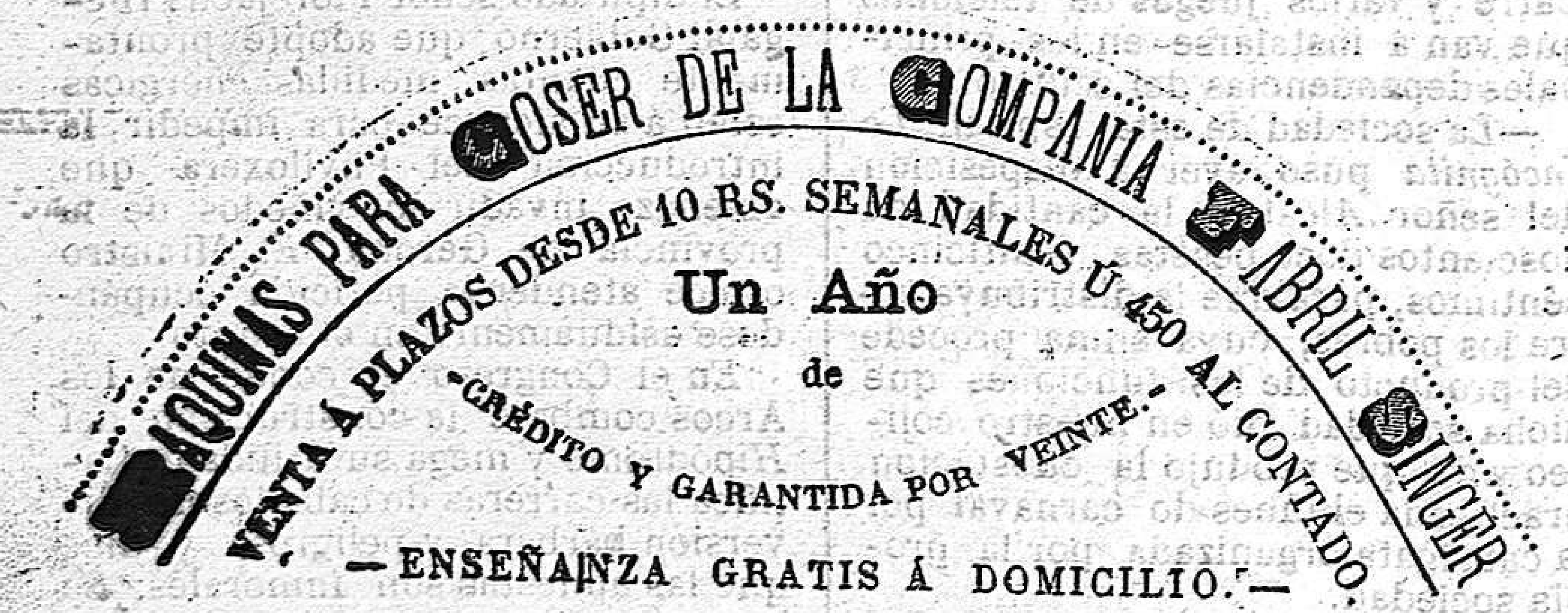
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: *Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota:—No se dan pasajes á bordo.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia D. ANTONIO BOXA.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.



DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.

VERMOUT DE SALLÈS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, instituto médico y otras cerporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido,

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí.—Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 2d

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficáz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen el género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. *Cicatriza* toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.
relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovay, 533, Oxford-street, Lóndres.